

Policía Nacional y Ministerio Público utilizaron métodos tecnológicos y científicos para solucionar muerte de la menor Willeni Dorivel Lorenzo Herrera

La Policía Nacional y el Ministerio Público informaron que tras intensas investigaciones técnicas y científicas se pudo establecer que el detenido Juan José Sánchez Nivar (Bruli), de 37 años, fue el autor de la muerte y desaparición de la menor Willeni Dorivel Lorenzo Herrera, de 11 años, hecho criminal que perpetró en su residencia de la comunidad La Piña, Madre Vieja Norte, San Cristóbal, y luego trasladó el cuerpo dentro de un saco hasta la autopista 6 de Noviembre, utilizando una motocicleta de su propiedad.

La desaparición de la citada menor fue reportada la mañana del pasado jueves 20 de julio por familiares y de inmediato los oficiales policiales y Ministerio Público iniciaron las pesquisas, logrando detener Sánchez Nivar (Bruli), quien en todo momento negó haber tenido alguna implicación en los hechos.

Ante la negativa a reconocer los hechos del detenido, pero ante varios testimonios de ciudadanos, las autoridades policiales y del Ministerio Público, debieron utilizar todas las herramientas tecnológicas y científicas para dar una respuesta al caso.

Es oportuno hacer varias precisiones ante informaciones distorsionadas puestas a circular en redes sociales y medios de comunicación.

No es cierto que Sánchez Nivar (Bruli) haya recibido una golpiza por parte de otros internos (presos) en el Centro de Corrección y Rehabilitación Najayo Hombres, ya que hasta este momento se encontraba bajo custodia policial y aislado en el Departamento Policial de Cambita, San Cristóbal.

Fue alrededor de las 11:00 de la mañana de este domingo 6 de agosto cuando "Bruli" fue trasladado a Najayo Hombres, como dicta una medida de coerción en su contra por otro caso.

La Policía Nacional y el Ministerio Público hacen la precisión, para desmentir de manera categórica que hayan sido internos de Najayo, quienes lograron una confesión del detenido.

Ardua investigación

Desde que se registró el hecho y fue reportada la desaparición de la niña, investigadores policiales, bajo la coordinación del Ministerio Público, realizaron múltiples entrevistas a diferentes ciudadanos, quienes aseguraron haber visto la menor en compañía del ahora detenido.

Paralelamente, los investigadores fueron recopilando otras evidencias, tales como imágenes de videos en las cuales se observa al sospechoso próximo a la menor y a la residencia donde vive.

Como parte de la investigación se realizaron dos allanamientos a la residencia del detenido, donde mediante pruebas (luminol) llevadas a cabo por peritos de la Policía Científica se pudo establecer el hallazgo de sangre en la cama, la puerta, el baño y otras áreas.

Posteriormente y siempre bajo el direccionamiento del Ministerio Público se amplió el radio búsqueda y levantamiento de cámaras de video vigilancia, en especial las del Sistema Nacional de Emergencia 911 ubicadas en la autopista 6 de noviembre.

Como resultado de esa búsqueda y seguimiento, la tarde del pasado viernes se realizó una amplia labor de búsqueda y rescate en la citada autopista, donde participaron efectivos policiales, la Unidad Canina K-9, Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Ministerio Público, entre otros.

Como resultado de estas acciones fue encontrado en unos matorrales en las proximidades de la entrada de Cambita, San Cristóbal, un cuerpo en estado de descomposición, con características similares a la desaparecida menor.

De inmediato, las autoridades del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) fueron apoderadas del caso para los fines de autopsia y establecer de manera científica la identidad del cadáver encontrado en la citada dirección.

Luego, familiares de la menor acudieron por ante el INACIF y a través de características físicas, peinado, atuendos el pelo, una pulsa y otras prendas, identificaron el cadáver como el de su pariente, a la cual dieron cristiana sepultura la tarde de ayer sábado.